



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5130 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 05 de junio de 2015

EXP-EXA: 8509/2010 – Cuerpo II

RESCD-EXA: 397/2015

VISTO:

El Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, denominado “*Diseño, construcción y evaluación de hornos solares híbridos: solar-eléctrico y solar-biomasa, para ser utilizados en climas con baja heliofanía*”, presentado con fecha 14/05/15 por la Ing. Viviana Noelia Quiroga, presentación que cuenta con la conformidad del Director y de la Co-Directora de Tesis (fs. 255).

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta los despachos del Comité Académico de Doctorado del Área Energías Renovables (fs. 301) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 301va.), aconseja aceptar la presentación del Trabajo de Tesis Doctoral y designar el Tribunal de Tesis.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su reunión ordinaria del día 03/06/15)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aceptar a la Ing. Viviana Noelia Quiroga, D.N.I. N° 30.108.072, el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, denominado “*Diseño, construcción y evaluación de hornos solares híbridos: solar-eléctrico y solar-biomasa, para ser utilizados en climas con baja heliofanía*”, presentado para su evaluación y posterior defensa.

ARTICULO 2º: Designar el Tribunal que evaluará el Trabajo de Tesis aceptado por el artículo precedente, con los siguientes profesionales y de la siguiente manera:

**Titulares**

Dr. Carlos Alberto Cadena (UNSa)  
Dr. Adolfo Antonio Iriarte (UNCa)  
Dr. Arturo Juan Busso (UNNe)

**Suplentes**


Dra. Rita Mónica Abalone (UNR)  
Dr. Miguel Ángel Condorí (UNSa)  
Dr. Víctor José Passamai (UNSa)

ARTICULO 3º: Hágase saber con copia a la Ing. Viviana Noelia Quiroga, al Director de Tesis (Dr. Alfredo Esteves Miramont), a la Co-directora de Tesis (Dra. Ester Sonia Esteban), a los integrantes del Tribunal de Tesis, a la Comisión de Doctorado en Ciencias, a la Dirección Administrativa Económica y Financiera, a la Dirección General Administrativa Económica y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs

  
Mg. MARCELO DANIEL GEA  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa